

Licenciatura: **DERECHO**
 Modalidad: EJECUTIVA

Materia: **DERECHO INTERNACIONAL
 PRIVADO**
 Cuatrimestre: 9°.

Clave: **PE-LDE902**
 Horas: **2**

OBJETIVO:

El Derecho Internacional Privado es el marco jurídico formado por convenciones, protocolos, leyes modelos, guías legislativas, documentos uniformes, jurisprudencia, práctica y costumbre, así como otros documentos e instrumentos, que regula la relación entre individuos en un contexto internacional. La OEA, por medio de su Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ), juega un papel central en la armonización, codificación y desarrollo del Derecho Internacional Privado en el Hemisferio Occidental.

S	CLASE 1	CLASE 2
1	ENCUADRE	UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN 1.1.- Objeto y contenido del derecho internacional privado. 1.2.- Objeto del derecho internacional privado.
2	1.3.- El derecho conflictual ¿es parte del derecho internacional privado? 1.4.- Terminología. 1.5.- Fuentes del derecho de los conflictos de leyes.	UNIDAD 2 DERECHO CONFLICTUAL. 2.1.- Conflicto de leyes. 2.1.1.- Crítica a dicha denominación.
3	2.1.2.- Conflicto de leyes a nivel nacional e internacional. 2.1.3.- Pluralidad metodológica. 2.2.- Reformas de 1998 a la legislación en materia conflictual.	UNIDAD 3 DOMICILIO EN DERECHO CONFLICTUAL MEXICANO. 3.1.- Domicilio.
4	3.1.1.- Domicilio persona física. 3.1.2.- Domicilios específicos.	3.1.3.- Domicilio de las personas morales 3.2.- Reformas de 1988 en materia procesal civil.
5	UNIDAD 4 REFORMAS AL CÓDIGO DE COMERCIO DE 1989 4.1.- Artículo 1051 del código de comercio. 4.2.- La práctica de diligencias en un procedimiento mercantil con elementos extranjeros. 4.3.- Requisitos de los exhortos internacionales en materia mercantil.	4.4.- Procedimientos arbitrales en materia mercantil. 4.5.- Acuerdo arbitral. 4.6.- Ley aplicable al fondo de un litigio mercantil.
6	4.7.- Inimpugnabilidad de un laudo arbitral mercantil. 4.8.- Casos de denegación de reconocimiento y ejecución de los mercantiles extranjeros. 4.9.- Conflictos de leyes en el estado federal.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDAD ES EN EL AULA PERMITIDAS :	<p>1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron)</p> <p>2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla).</p> <p>3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas.</p> <p>4.-Propiciar Actividades de Interés dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones.</p> <p>5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.</p>
---	--

ACTIVIDAD ES NO PERMITIDAS	<p>1. Exámenes Orales.</p> <p>2. Exposiciones como Evaluación.</p> <p>3. Exposiciones</p>
-----------------------------------	---

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Trabajos Escritos	10%
Actividades aulicas	20%
Trabajos en plataforma educativa	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7